CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:42

**MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**
**Congresista de la República**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9031

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el día 18 de noviembre se celebra el 29° Aniversario de creación política, del distrito de Challhuahuacho, en la provincia de Cotabambas, región Apurímac; que fue creado por Ley N.º 26391, promulgada en el año 1994, durante el Gobierno del presidente Alberto Kenya Fujimori Fujimori.

Que, el Distrito de Challhuahuacho es uno de los distritos de la provincia de Cotabambas, destacada principalmente por su agricultura y minería, así como por la celebración de la festividad tradicional patronal en homenaje al Patrón Santiago"

Que, el distrito de Challhuahuacho, ubicado a más de 3,600 metros, en la provincia de Cotabambas, se ha convertido en el centro de un dinamismo económico sin parangón en su historia.

Que, el distrito de Challhuahuacho, desde la instalación del proyecto cuprífero Las Bambas, uno de los más grandes del planeta y que representa una inversión de más de US$ 10,000 millones, hace más de 18 años, Challhuahuacho se ha transformado en un distrito moderno con indicadores de desarrollo social y económico similares a los municipios de la sección costera.

Que, el distrito de Challhuahuacho, que cumple 29 años de creación, ha crecido de la noche a la mañana por la dinámica social. La gente ha regresado por el proyecto Las Bambas.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el 29° aniversario del distrito de Challhuahuacho.

**POR LO EXPUESTO**

**El Congreso de la República**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, al conmemorarse el 18 de noviembre del presente año su Vigésimo noveno aniversario del distrito.

**SEGUNDO**.- Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde del distrito de Challhuahuacho ,señor Luis Iván Cruz Puma y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas y a toda la población en su conjunto.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 10:15:58-0500